



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
30 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2015

Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015

Tema 7 del programa provisional

UNFPA – Diálogo estructurado sobre financiación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Estrategia de movilización de recursos del UNFPA

Resumen

En el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y del panorama cambiante de la financiación del desarrollo, el UNFPA ha elaborado una estrategia global e integrada de movilización de recursos. La estrategia establece el enfoque de la movilización de recursos para llevar a la práctica el Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017, y lograr los cuatros resultados de dicho plan. La estrategia de movilización de recursos incluye a asociados públicos y privados para apoyar el cumplimiento y ejecución de los programas del UNFPA y tiene en cuenta las prioridades indicadas en los objetivos de desarrollo sostenible y la arquitectura de desarrollo para después de 2015.

La estrategia responde a la decisión 2014/25 de la Junta Ejecutiva, en la que la Junta solicitó al UNFPA que continuara considerando incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación para ampliar su base de donantes, mejorar la comunicación con los donantes y proseguir el diálogo sobre opciones que mejoren la calidad de las contribuciones para financiar los resultados de desarrollo.

El presente documento refleja los debates, las reuniones informativas oficiosas y las deliberaciones oficiales relativas a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que el UNFPA mantuvo con la Junta Ejecutiva en marzo de 2014, así como dos consultas oficiosas con la Junta celebradas el 13 de mayo y el 4 de junio de 2015. Proporciona una guía que describe: a) el panorama actual de financiación; b) las oportunidades y las medidas clave necesarias para que el UNFPA asegure la financiación existente y atraiga financiación adicional de una base de donantes diversa; y c) las asociaciones y los nuevos canales que el UNFPA está explorando para garantizar dicha financiación.



Elementos de una decisión

Los elementos de una decisión figuran en la sección V del presente documento.

Índice

| <i>Capítulo</i> | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Introducción | 4 |
| II. El entorno de financiación mundial | 5 |
| III. El UNFPA en la agenda para el desarrollo después de 2015 | 6 |
| IV. La garantía de un futuro financiero estable: una estrategia de movilización de recursos | 7 |
| A. Enfoques de la fuente de financiación | 9 |
| B. Mecanismos financieros de la movilización de recursos | 10 |
| C. Fortalezas y oportunidades de la movilización de recursos | 12 |
| D. Principios de la movilización de recursos y facilitadores institucionales | 13 |
| V. Elementos de una decisión | 15 |
| Anexos | |
| 1. Objetivo de ingresos por contribuciones del Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017: 4.304 millones de dólares | 16 |
| 2. Resultados del Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017 | 17 |
| 3. Ejemplos de mecanismos, estrategias e incentivos de financiación del UNFPA | 18 |

I. Introducción

1. En septiembre de 2014, la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS adoptó la decisión 2014/25 sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA y la aplicación de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo. En ella, la Junta Ejecutiva “solicita al UNFPA que, en consulta con ella, siga considerando incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación para ampliar la base de donantes y apoyarlos para que aumenten sus contribuciones básicas e impongan menos restricciones o condiciones a sus aportaciones de recursos complementarios¹, y, a ese respecto, solicita al UNFPA que le presente una estrategia de movilización de recursos con ese fin para que la examine en su segundo período ordinario de sesiones en 2015”².

2. A raíz de la decisión 2014/25 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA formuló una estrategia global de movilización de recursos. La estrategia garantizará que la financiación del UNFPA se corresponda con los objetivos y los logros previstos del Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017, y se integre en un diálogo estructurado sobre financiación más amplio con la Junta Ejecutiva y dentro del contexto de la nueva agenda de desarrollo sostenible. El UNFPA celebró reuniones informativas y consultas oficiosas con miembros de la Junta para facilitar información y solicitar orientaciones relativas a la elaboración de la estrategia. El presente documento incorpora las observaciones de la Junta.

3. El posicionamiento del UNFPA en la agenda para el desarrollo después de 2015 es esencial. El diálogo sobre financiación es una parte fundamental de ello y está relacionado con un debate más amplio de las Naciones Unidas sobre la “adaptación al objetivo”, lo que requiere una asignación de fondos significativa y unos niveles de financiación adecuados.

4. En el panorama cambiante de la financiación del desarrollo, el UNFPA debe garantizar la existencia de medidas efectivas, eficientes y sostenidas para: a) asegurar y ampliar las modalidades y los niveles de financiación existentes; b) desarrollar y aprovechar plenamente los nuevos mecanismos de financiación, así como buscar nuevas oportunidades de asociación estratégica; y c) identificar y combinar los medios de financiación apropiados con las diferentes necesidades de financiación prioritaria y los déficits de financiación. El presente documento pone de relieve la manera en que el UNFPA garantizará una financiación futura más estable, con medidas de movilización de recursos coherentes y específicas.

¹ Recursos básicos (también conocidos como recursos ordinarios, no asignados o no restringidos) son recursos disponibles del UNFPA, que están combinados y no vinculados. Incluyen ingresos por contribuciones, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales al UNFPA; las contribuciones de fuentes no gubernamentales incluidas fundaciones, organizaciones e individuos del sector privado; ganancias por interés y otros ingresos.

² Véase la decisión 2014/25 de la Junta Ejecutiva, párrafo 12.

II. El entorno de financiación mundial

5. Para formular una estrategia global de movilización de recursos, el UNFPA analizó e investigó exhaustivamente el contexto de financiación mundial, lo que ha facilitado la formulación de una estrategia de movilización de recursos bien fundamentada y con base empírica. El panorama de la financiación del desarrollo se caracteriza por factores mundiales que afectan a las posibilidades de garantizar un nivel sostenible de financiación para el UNFPA. Dichos factores incluyen:

a) La estabilización de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo, con muchos donantes tradicionales que priorizan las inversiones de desarrollo centradas en el desempeño, los resultados de desarrollo y la mejor relación entre calidad y precio.

b) Una mayor atención a la asignación de la asistencia oficial para el desarrollo a países de ingresos medianos y una disminución de los flujos de ayuda a los países menos adelantados, en especial de África Subsahariana;

c) Un crecimiento económico mundial irregular continuo, caracterizado por períodos de estancamiento, bajo crecimiento económico y declive de los mercados emergentes, así como por el fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos de América frente a la mayoría de las principales monedas. Los niveles de la tasa de cambio siguen fluctuando debido a variaciones en las tasas de crecimiento de los países, las políticas monetarias y otros factores;

d) Un aumento a largo plazo de la asistencia para el desarrollo de los aportadores de organizaciones distintas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Comité de Asistencia para el Desarrollo;

e) Un aumento para el UNFPA del 79%, de 2007 a 2012, de la financiación asignada (por tema, sector, región o país) a los organismos multilaterales de desarrollo.

6. Estos factores seguirán repercutiendo en el proceso de adopción de decisiones estratégicas que trata de maximizar la capacidad del UNFPA para movilizar recursos financieros a fin de lograr los resultados de su Plan Estratégico, 2014-2017 (véase DP/FPA/2013/12).

7. Un análisis de las tendencias de financiación específicas del UNFPA en los últimos años muestra lo siguiente:

a) El UNFPA presenta una de las relaciones más equilibradas entre financiación básica y cofinanciación de las organizaciones de las Naciones Unidas. En 2014, dicha relación fue de 48% de recursos básicos y de 52% de cofinanciación;

b) El UNFPA ha recibido una parte estable de las contribuciones generales a las Naciones Unidas y trata de mantener unos niveles similares de apoyo en el futuro;

c) El porcentaje de ingresos por cofinanciación del UNFPA provenientes del mecanismo de financiación común de las Naciones Unidas se ha mantenido estable y es una esfera de compromiso prioritaria para el UNFPA;

d) Las contribuciones de cofinanciación se canalizan principalmente a través de dos fondos temáticos: el Programa mundial para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva; y el Fondo temático para la salud materna. Este tipo de mecanismo de financiación ofrece previsibilidad y flexibilidad y es una manera eficaz de atraer cofinanciación a gran escala mediante los fondos de donantes mancomunados internamente;

e) La cofinanciación de los países en que se ejecutan programas del UNFPA ha aumentado, en parte debido a las nuevas contribuciones provenientes de préstamos o subvenciones de instituciones financieras internacionales. La cofinanciación de los países en que se ejecutan programas engloba las contribuciones financieras de los planes de acción para los programas por países del UNFPA que están armonizados con los planes nacionales de desarrollo;

f) La financiación humanitaria del UNFPA se ha multiplicado por más de dos, pasando de 41 millones de dólares en 2013 a 101 millones de dólares en 2014;

g) Las contribuciones del sector privado al UNFPA han aumentado anualmente, pasando de 2,7 millones de dólares en 2008 a 14 millones de dólares en 2014.

III. El UNFPA en la agenda para el desarrollo después de 2015

8. En los próximos 15 años se producirán transformaciones demográficas drásticas: se espera que la población mundial, actualmente de 7.300 millones, alcance los 8.400 millones para 2030. Habrá más jóvenes que nunca; en algunos países se desarrollará el potencial de dividendo demográfico. Al mismo tiempo, la población del mundo está envejeciendo y su movilidad está aumentando, con unos niveles de urbanización sin precedentes.

9. En medio de estos drásticos cambios, la comunidad internacional está debatiendo un nuevo conjunto de objetivos y metas de desarrollo universales orientados a lograr un desarrollo sostenible. Estos debates vendrán acompañados de ajustes en la financiación del desarrollo, con una mayor atención a formas innovadoras de garantizar dicha financiación, así como un mayor énfasis en la financiación interna y del sector privado para el desarrollo.

10. En la era de los objetivos de desarrollo sostenible posterior a 2015, el mandato y la misión del UNFPA son más pertinentes que nunca y cruciales para el éxito de una agenda de desarrollo sostenible integral y universal. El desarrollo económico y humano no puede darse si las personas no son capaces de planificar sus vidas y sus familias libre y responsablemente, o si no disponen de los medios y la información para hacerlo. El desarrollo humano y económico no puede darse si las mujeres no tienen embarazos seguros y no se reduce la mortalidad materna. El desarrollo humano y económico no puede darse si las mujeres y las niñas están sometidas a violencia por razón de género, violencia sexual y prácticas nocivas. El desarrollo humano y económico no puede darse si a los jóvenes y los adolescentes se les deniegan sus derechos básicos de acceso a una educación y salud de gran calidad, incluida la salud reproductiva. La visión de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, un mundo donde las personas y parejas tienen acceso

universal a la información y a los servicios de salud reproductiva, aún no se ha logrado. El UNFPA está decidido a hacer realidad esa visión.

11. Las medidas que el UNFPA adopte ahora afectarán a la vida de millones de jóvenes. Las pruebas indican que las inversiones en los derechos y el bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular las niñas, desencadenará en muchos países un dividendo demográfico de desarrollo económico inclusivo, innovador y sostenible, derivado de un gran número de personas jóvenes que trabajan en relación con el número de personas dependientes. En un mundo interconectado y globalizado, este dividendo dará frutos para todos y ayudará a lograr los objetivos de desarrollo sostenible.

12. En este complejo panorama de desarrollo en evolución, que incluye agentes y asociados existentes y emergentes, una arquitectura de financiación diversa y nuevos flujos de recursos, el UNFPA demostrará su liderazgo, relevancia, ventaja comparativa, conocimientos técnicos y eficacia en el cumplimiento de sus programas y en el logro de resultados.

IV. La garantía de un futuro financiero estable: una estrategia de movilización de recursos

13. El objetivo general de movilización de recursos previsto para el Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017, es de 4.304 millones de dólares, incluidos 1.922 millones de dólares en recursos ordinarios y 2.382 millones de dólares en recursos de cofinanciación. Los objetivos anticipan una tasa de crecimiento anual de los ingresos del 4% (un 0,8% en el caso de los recursos ordinarios y un 6,6% en el caso de los recursos de cofinanciación). En 2014, los ingresos totales por contribuciones del UNFPA se elevaron a 1.002,5 millones de dólares, lo que representa un aumento del 4,7% con respecto a 2013. El desglose de los ingresos totales por contribuciones fue de 477,4 millones de dólares en recursos ordinarios y 525,1 millones en recursos de cofinanciación. Las previsiones actuales indican que el crecimiento de los recursos ordinarios puede ser más lento de lo previsto. Al mismo tiempo, los fondos temáticos y los conjuntos, así como los fondos humanitarios, pueden crecer. Si eso ocurre, el UNFPA tendrá dificultades para mantener el equilibrio entre los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación.

14. Los esfuerzos de movilización de recursos del UNFPA se centran en la aportación de fondos para lograr los resultados de su Plan Estratégico, 2014-2017. Los resultados abordan la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, los jóvenes y adolescentes, la igualdad de género y los datos y la población (véase el anexo 2 para más detalles)³.

³ El resultado 1 se refiere al aumento de la disponibilidad y el uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva (incluida la planificación familiar, la salud materna y el VIH) que tengan en cuenta las cuestiones de género y cumplan las normas de derechos humanos para la calidad de la atención y la igualdad de acceso. El resultado 2 se refiere a dar mayor prioridad a los adolescentes, especialmente a los adolescentes muy jóvenes, en las políticas y programas nacionales de desarrollo, en particular mediante una mayor disponibilidad de educación sexual integral y de servicios de salud sexual y reproductiva. El resultado 3 se refiere a asegurar una mayor igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, especialmente de las mujeres, los adolescentes y los jóvenes más vulnerables y marginados. El resultado 4 se refiere a la elaboración de las políticas nacionales y los programas

15. El entorno cambiante y la competencia por los escasos recursos, tanto nacionales como internacionales, requieren que el UNFPA explore nuevas vías para mejorar su labor y colaborar de una manera activa e innovadora con los Estados Miembros. La diversidad entre los Estados Miembros está aumentando y se está empezando a disponer de nuevas fuentes de financiación. La estrategia de movilización de recursos permitirá al UNFPA valerse mejor de las posiciones de los Estados Miembros en relación con la financiación y las distintas prioridades dentro de un país.

16. Con las orientaciones de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y de conformidad con el diálogo con los miembros de la Junta Ejecutiva, el UNFPA se compromete a: a) movilizar recursos financieros suficientes, coherentes y previsibles para cumplir su mandato en respuesta a los desafíos del desarrollo mundial; b) asegurar y seguir ampliando su base de financiación; c) mejorar la calidad de la financiación para la organización; y d) movilizar recursos adicionales y otras formas de apoyo de fuentes diversificadas.

17. Los objetivos de la estrategia de movilización de recursos del UNFPA son:

- a) Mantener y ampliar la base de donantes tradicionales;
- b) Ampliar la base de donantes no tradicionales;
- c) Aumentar las contribuciones de los países en que se ejecutan programas;
- d) Desarrollar asociaciones estratégicas con el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones filantrópicas, el público general, las instituciones financieras internacionales y las alianzas público-privadas mundiales, y aumentar sus contribuciones.

A. Enfoques de la fuente de financiación

18. Para lograr los cuatro objetivos de la estrategia de movilización de recursos, el UNFPA desarrollará sus actividades al respecto a través de un enfoque compuesto por cuatro elementos, organizado en torno a las fuentes de financiación. El UNFPA requerirá planes de acción detallados y objetivos de movilización de recursos a nivel mundial, regional y nacional para cada uno de los siguientes enfoques de fuente de financiación:

- a) *Asegurar las contribuciones de los donantes tradicionales y crear las condiciones necesarias para una financiación continua.* El UNFPA mantiene un diálogo con los donantes sobre las condiciones propicias y los mecanismos de financiación que faciliten un apoyo futuro. El UNFPA está estableciendo y seguirá trabajando en los incentivos necesarios para obtener dicho apoyo, entre ellos los sistemas precisos de asignación de recursos, el contenido y los marcos de resultados de los programas de alta calidad, unas prácticas sólidas de gestión de fondos, incluido el seguimiento de los recursos y su vinculación con la información sobre

internacionales de desarrollo mediante la integración de análisis con base empírica sobre las dinámicas demográficas y su relación con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos, la lucha contra el VIH y la igualdad entre los géneros (Véase DP/FPA/2013/12, páginas. 6 a 9).

los resultados, la mejora de la visibilidad de los asociados en la financiación, la comunicación sistemática y las plataformas de asociados en iniciativas clave.

b) *Atraer contribuciones y movilizar un mayor apoyo de los donantes no tradicionales.* El UNFPA incluirá a los gobiernos y a los asociados con intereses temáticos conjuntos para que aporten contribuciones financieras a los programas del UNFPA. Por consiguiente, para atraer dichas contribuciones se requieren estrategias de movilización de recursos y ventanillas de financiación específicas, incluida la cooperación Sur-Sur. Los resultados de colaboración de mayor éxito se basan en intereses temáticos o contextuales comunes y tienen potencial para promover políticas prioritarias y programas de acción conjuntos dentro de las iniciativas regionales y las asociaciones de varios países. Para ello, son imprescindibles mecanismos de financiación del UNFPA flexibles y diversos, que sirvan de incentivo para atraer a asociados nuevos y potenciales.

c) *Aumentar las contribuciones de los países en que se ejecutan programas.* Además de los incentivos específicos por contexto existentes, como las aportaciones paralelas hasta 100.000 dólares, en particular en los países de ingresos medianos seleccionados, donde el UNFPA une las contribuciones del gobierno a los programas en esos países. El UNFPA está fomentando mayores contribuciones y recursos internos de los países en que se ejecutan programas para aquellos programas que reciben apoyo del UNFPA. Dado que los logros previstos de los programas por países del UNFPA están armonizados con los planes y las prioridades nacionales de desarrollo, esto facilitará la movilización de financiación nacional, incluso a través de plataformas financieras temáticas, préstamos o subvenciones de bancos de desarrollo y otras instituciones financieras. Para ello, es imprescindible que el modelo institucional del UNFPA en los países en que se ejecutan programas sea flexible.

d) *Atraer diferentes tipos de donantes y nuevas asociaciones.* El pragmatismo de las estrategias de movilización de recursos y las inversiones con el sector privado, incluidas empresas y fundaciones, puede aumentar los recursos del UNFPA y su base de apoyo. Hasta ahora, el UNFPA se ha centrado en la obtención de donaciones de empresas, ya sea en efectivo o en especie. La orientación de las alianzas empresariales está cambiando, de las donaciones para proyectos específicos al desarrollo de la capacidad intersectorial. Las fundaciones filantrópicas, las instituciones financieras internacionales y geográficas y el público general representan oportunidades adicionales de asociación. El UNFPA reconoce el valor de las asociaciones no monetarias y de otro tipo, así como el deseo del sector privado de pasar del efectivo al impacto. Las actividades para atraer y diversificar a los donantes y a las nuevas asociaciones incluyen:

- i) La creación de un valor común y de asociaciones mutuamente beneficiosas que utilicen los conocimientos técnicos y las operaciones para aumentar el impacto de los programas del UNFPA, incluido el alcance, el acceso y la eficacia del programa;
- ii) La integración de la innovación y la creatividad del sector privado para optimizar los programas y resolver los estrangulamientos de los programas y los desafíos del desarrollo;

- iii) La priorización de las asociaciones con medios de comunicación y marcas del sector privado a fin de aumentar el reconocimiento público del UNFPA y ampliar las oportunidades de recaudación de fondos públicos;
- iv) Los requisitos institucionales para ampliar la recaudación de fondos del público general y de las fundaciones y su viabilidad.

B. Mecanismos financieros de la movilización de recursos

19. La prioridad de la estrategia de movilización de recursos es seguir movilizando recursos ordinarios a fin de aumentar el volumen de las contribuciones básicas globales y diversificar la base de donantes, principalmente aumentando el número de países contribuyentes y, cuando sea posible, captando nuevos donantes. El UNFPA ha identificado varios mecanismos de financiación coordinados y estructurados que ofrecen ventanillas de financiación adicionales, con incentivos incorporados para las actividades de movilización de recursos, en particular para movilizar recursos complementarios:

a) *Ventanillas temáticas coordinadas* a nivel mundial. El UNFPA seguirá canalizando fondos a través de dos fondos temáticos existentes: el Programa mundial para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva y el Fondo temático para la salud materna. El UNFPA está explorando mecanismos adicionales de financiación común en el marco de los resultados del Plan Estratégico. Las nuevas ventanillas temáticas se basarán en las lecciones aprendidas de los dos fondos temáticos existentes y responden a la necesidad de los donantes de una asignación de fondos “ligera”⁴, así como a la necesidad del UNFPA de una financiación más previsible y flexible.

b) *Ventanillas de financiación regionales*. El UNFPA identificará y aprovechará los mecanismos regionales de financiación para los que elaborará programas temáticos, en particular para las regiones que se enfrenten a desafíos comunes de desarrollo y que tengan una limitada presencia de donantes a nivel nacional. Esto implicará definir esferas prioritarias para las carteras de financiación y negociar compromisos de financiación y asociaciones con, por ejemplo, la Asociación Internacional de Fomento y la Unión Europea.

c) *Ventanillas de los programas por países*. Los elementos de los programas por países del UNFPA seguirán financiándose a través de propuestas específicas de resultados y productos concretos, pero el UNFPA procurará aumentar la proporción de financiación flexible mediante la transformación del documento del programa para el país y el plan de acción para el programa del país en medios de financiación atractivos. Este mecanismo ayudará a forjar asociaciones para apoyar el logro de resultados consolidados y estratégicos del programa para el país.

d) *Plataformas estratégicas de financiación común de las Naciones Unidas*. El UNFPA seguirá posicionándose como un asociado responsable a fin de aprovechar los mecanismos de financiación común existentes, que ofrecen oportunidades para la ampliación de los programas. En relación con los programas

⁴ Asignación de fondos ligera se refiere a una financiación más flexible y previsible, más que una financiación a corto plazo con prioridades específicas.

conjuntos y los fondos fiduciarios de donantes múltiples, el UNFPA debe identificar las oportunidades de acciones conjuntas con otras entidades de las Naciones Unidas y desarrollar la capacidad (por ejemplo, en la ejecución de los programas y en la presentación de informes sobre los resultados), a medida que aumenta la financiación conjunta y se amplían los programas. El UNFPA seguirá fortaleciendo su participación en las respuestas humanitarias y en los contextos de transición, en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, así como en los mecanismos de financiación común a nivel mundial y nacional.

e) Mecanismos de financiación mundiales consolidados. Creados a menudo para canalizar fondos hacia una prioridad insuficientemente financiada o un déficit, los mecanismos de financiación mundiales consolidados proporcionan una importante plataforma de crecimiento de la movilización de recursos. Los modelos de financiación innovadores, como bonos de inversión de alta incidencia, productos financieros, empresariado social, conversión de la deuda y garantías, ofrecerán oportunidades para movilizar recursos y crear nuevos mecanismos de financiación, en especial para los donantes tradicionales.

20. Los esfuerzos previos de movilización de recursos del UNFPA han producido buenos resultados. El UNFPA se basará en esos esfuerzos, pero también desarrollará nuevos enfoques a fin de llegar a diversos asociados en la financiación. Estos enfoques incluirán el paso gradual de una financiación transaccional a una asociación de financiación mutuamente beneficiosa, utilizando un enfoque integral de movilización de recursos. Las actividades conjuntas de movilización de recursos pondrán de relieve los logros y permitirán enfoques complementarios de estrategias de movilización de recursos a nivel nacional, regional y mundial. El UNFPA seguirá participando en alianzas de múltiples interesados apoyadas mediante plataformas de financiación para maximizar la disponibilidad y el uso de recursos.

21. El UNFPA identificará los mecanismos de financiación, las estrategias de participación y los incentivos para sus objetivos de movilización de recursos. El anexo 3 ilustra las diversas formas en que el UNFPA movilizará recursos. El anexo presenta las opciones para organizar y priorizar las actividades para alcanzar los objetivos de movilización de recursos a nivel mundial, regional y nacional.

C. Fortalezas y oportunidades de la movilización de recursos

22. Al elaborar la nueva estrategia de movilización de recursos, el UNFPA ha incorporado las lecciones aprendidas de las actividades anteriores en este ámbito, ha fortalecido el entorno para una movilización de recursos eficaz y ha transformado los desafíos en oportunidades. Algunos de los factores clave para el éxito de las actividades de movilización de recursos del UNFPA son:

a) Un enfoque estratégico claramente definido a través de la “diana” (logro del acceso universal a la salud sexual y reproductiva, ejercicio efectivo de los derechos reproductivos y reducción de la mortalidad materna) del Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017, que contribuye a la coherencia de los flujos existentes de financiación.

b) Un apoyo firme de los donantes tradicionales y de otros Estados Miembros al mandato del UNFPA y un creciente apoyo de los donantes no tradicionales;

- c) Un diálogo técnico sólido y una demostración de competencias técnicas;
- d) El desarrollo de la capacidad de movilización de recursos de las oficinas en los países y regionales a través del nombramiento de asesores de movilización de recursos y asociaciones, y la revitalización de las iniciativas de desarrollo de la capacidad de movilización de recursos y la formación en las oficinas en los países y regionales, centradas en el sector privado;
- e) El fortalecimiento del papel y la capacidad del UNFPA en la esfera humanitaria.

23. El UNFPA ha documentado varias dificultades en la movilización de recursos y la diversificación de su base de donantes. Estas dificultades, que han jugado un papel importante en la elaboración de nuevas estrategias de movilización de recursos, incluyen: a) la necesidad de continuar invirtiendo en la capacidad, los sistemas y las herramientas de movilización de recursos en toda la organización; b) la falta de canales de financiación muy flexibles para apoyar algunas esferas del Plan Estratégico, incluidos los resultados 2 y 4; c) unas funciones y responsabilidades poco específicas de movilización de recursos en toda la organización; d) un reconocimiento insuficiente de la marca; y e) una calidad y coherencia irregulares en la comunicación de los resultados logrados.

24. Los ingresos registrados en 2014 indican que el UNFPA movilizó varios niveles de recursos de cofinanciación en los cuatro resultados del Plan Estratégico. Las diferencias de ingresos entre los resultados pueden atribuirse a: a) una mayor priorización de ciertos resultados (1 y 3) por parte de los donantes que aportan financiación asignada a fines específicos; b) una falta de flexibilidad de las ventanillas de financiación mundiales, que podrían brindar oportunidades de asignación de fondos ligera para los resultados 2 y 4; c) los ciclos de reconocimiento de ingresos; y d) la naturaleza cíclica de ciertos tipos de intervenciones, como los censos. Para alcanzar unos niveles adecuados de recursos a fin de lograr todos los resultados del Plan Estratégico del UNFPA, será necesario maximizar las oportunidades de financiación, siguiendo de cerca los objetivos por categoría de donante, prioridad temática y localización geográfica.

D. Principios de la movilización de recursos y facilitadores institucionales

25. El centro de la estrategia de movilización de recursos del UNFPA es el entendimiento de que se requiere un enfoque general en toda la organización a fin de garantizar un futuro financiero estable. Dicho enfoque es esencial para: a) lograr los resultados del Plan Estratégico del UNFPA; b) responder a la revisión cuatrienal amplia de la política; y c) apoyar el impulso en la agenda para el desarrollo después de 2015 para estar “adaptado al objetivo”. El UNFPA cree que la movilización de fondos y el aprovechamiento de asociaciones son responsabilidad de todos en la organización.

26. El UNFPA ha definido y establecido varios principios fundamentales y facilitadores institucionales que son cruciales para un entorno eficaz de movilización de recursos. Algunos ejemplos de dichos principios y facilitadores institucionales son:

a) *Una mayor atención a la vinculación de los recursos con los resultados.* El UNFPA ha desarrollado y puesto en marcha un portal de transparencia, un sistema de programación mundial y el sistema de información estratégica. Estas herramientas mejoran el desempeño institucional y se valen de la tecnología de la información para una programación, planificación y presentación de informes transparentes y eficaces. Mediante dichas herramientas, el UNFPA puede analizar, en tiempo real, los presupuestos y los gastos por programas en relación con los logros previstos, contribuyendo así a las actividades de recaudación de fondos con base empírica.

b) *Objetivos de movilización de recursos claramente definidos y alcanzables.* A las dependencias institucionales del UNFPA en la Sede y en las oficinas regionales y en los países se les exige establecer objetivos de movilización de recursos y ser responsables de los avances hacia esos objetivos, dentro del contexto de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los programas por países del UNFPA pertinentes. Los Directores Regionales, los asesores de movilización de recursos y asociaciones y la Subdivisión de Movilización de Recursos realizan el seguimiento de los avances en el logro de los objetivos.

c) *Una mayor precisión de las funciones y responsabilidades de movilización de recursos en toda la organización.* En 2015, el UNFPA completó un proceso de reestructuración de la organización en la Sede, que incluía la creación de nuevas divisiones y subdivisiones. La reestructuración ha armonizado y coordinado las funciones y las responsabilidades del personal para lograr resultados y mejorar la ejecución de los programas. Los cambios realizados en la estructura demuestran el compromiso y la determinación del UNFPA a desarrollar y aplicar medidas coordinadas de movilización de recursos con otras divisiones, con las oficinas en los países y regionales, y a nivel mundial.

d) *El reconocimiento de la oportunidad de innovar y la obligación de introducir innovación en los programas, procesos y prácticas del UNFPA.* La adopción de la innovación permite al UNFPA responder de manera eficaz a sus desafíos y seguir siendo adaptable, vigilante y receptivo. En septiembre de 2014, el UNFPA puso en marcha un fondo de innovación que promueve las oportunidades de experimentación y creatividad. El fondo de innovación ha explorado opciones para incentivar la innovación, con el objetivo de ampliar y mejorar la ejecución. El fondo promueve las asociaciones, en particular con asociados del sector privado, para facilitar la innovación en la programación y en los enfoques.

e) *La comunicación de los resultados y el compromiso de transparencia.* La creación de un nuevo sistema de acceso público en línea que visualice los datos sobre los gastos y las contribuciones de los donantes ayudará a cumplir el compromiso de transparencia del UNFPA, reforzando al mismo tiempo las capacidades de comunicación de los resultados del programa. El portal de transparencia promoverá la responsabilidad mostrando la manera de asignar y gastar los fondos. El sistema estará a disposición de los donantes, los países en que se ejecutan programas, los medios de comunicación, los investigadores y otras partes interesadas a través del sitio web del UNFPA. Evolucionará hacia un sistema global que integre datos financieros y estadísticos, documentos oficiales, noticias, artículos de fondo y difusión en los medios sociales. El UNFPA ha apoyado la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, iniciativa voluntaria que trata de

mejorar la transparencia de los recursos humanitarios, de ayuda y para el desarrollo. Hace que la información sobre los gastos de la asistencia sea más fácil de acceder, utilizar y comprender.

f) *La excelencia en la gestión de fondos, incluida una gestión de riesgos mejorada y unos sistemas de seguimiento financiero interno sólidos.* Un enfoque de movilización de recursos para toda la organización permitirá al UNFPA mejorar la responsabilidad, la transparencia y la garantía de calidad. El UNFPA ha diseñado sistemas, políticas y herramientas que guían a las oficinas en los países y regionales hacia modelos de acuerdos e índices de recuperación de gastos adecuados. Las actividades del UNFPA en la gestión de fondos incluyen: i) diseñar soluciones para hacer frente a las deficiencias en los sistemas y las políticas; ii) proporcionar directrices para las operaciones; iii) establecer normas de responsabilidad; y iv) prestar apoyo y servicios relacionados con administración, presupuestos, finanzas, información sobre gestión y adquisiciones.

27. La nueva estrategia de movilización de recursos del UNFPA, orientada a los resultados, proporciona una guía que permitirá al UNFPA operar en los entornos financieros y políticos actuales. Se basa en un mandato único y demuestra el valor del UNFPA como asociado fiable, capaz y responsable. La estrategia presenta un camino hacia oportunidades y asociaciones diversas, con unos mecanismos de financiación más flexibles e innovadores.

28. La estrategia destaca la manera en la que el UNFPA movilizará los recursos financieros. Pretende asegurar y seguir ampliando la base de donantes de los programas del UNFPA, así como crear incentivos y mecanismos flexibles para un futuro financiero estable. Los elementos principales de la estrategia de movilización de recursos son: a) un enfoque general a nivel de toda la organización para la movilización de recursos; b) reajuste institucional; c) promoción de asociaciones nuevas y estratégicas con el sector privado, la sociedad civil, los parlamentarios y las organizaciones filantrópicas; d) adaptación y creación de modalidades de financiación e incentivos para apoyar nuevas oportunidades de financiación; e) excelencia en la gestión de fondos; f) optimización y mejora de los sistemas de la organización para realizar un seguimiento de las asignaciones y los gastos; y g) mejora de la responsabilidad, incluidos el establecimiento de objetivos y el seguimiento. Estas medidas contribuirán a un entorno propicio y a una movilización de recursos del UNFPA sustancial y medible.

V. Elementos de una decisión

29. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

a) *Hacer suya* la estrategia de movilización de recursos del UNFPA y sus objetivos, indicados en el presente documento (DP/FPA/2015/11);

b) *Seguir* resaltando la importancia de unas contribuciones básicas estables y previsibles.

c) *Encomiar* al UNFPA por el logro de una de las relaciones más equilibradas de las organizaciones de las Naciones Unidas entre recursos básicos y cofinanciación, y seguir haciendo hincapié en la importancia de la relación de equilibrio.

d) *Tomar nota* de los mecanismos de financiación e incentivos propuestos para atraer y optimizar una financiación flexible y previsible;

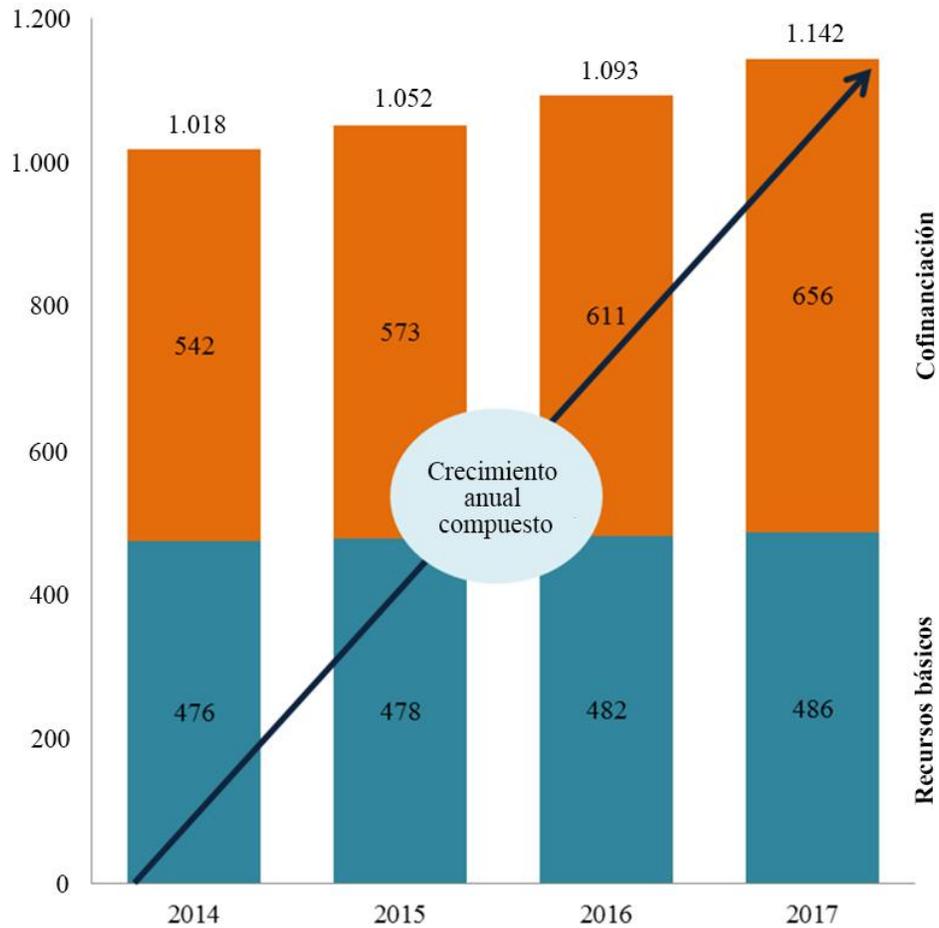
e) *Observar* que el UNFPA seguirá ampliando, de manera coordinada, sus asociaciones con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas, el público general, las instituciones financieras internacionales y las alianzas público-privadas mundiales.

f) *Encomiar* al UNFPA por el progreso logrado en el desarrollo de un entorno y una estructura institucional propicios como respuesta a las orientaciones estratégicas facilitadas por la Junta Ejecutiva.

Anexo 1

Objetivo de ingresos por contribuciones del Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017: 4.304 millones de dólares

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



* La tasa compuesta de crecimiento anual de los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación para 2014-2017 es del 0,8% y del 6,6% respectivamente.

Anexo 2

Resultados del Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017

| <i>Objetivos de desarrollo sostenible</i> | | | |
|--|------------------------|--|---|
| <i>Plan Estratégico del UNFPA, 2014-2017:</i> | | | |
| <i>Resultado 1:</i> | <i>Resultado 2:</i> | <i>Resultado 3:</i> | <i>Resultado 4:</i> |
| Salud y derechos sexuales y reproductivos | Jóvenes y adolescentes | Igualdad de género | Datos y población y desarrollo |
| Servicios de salud sexual y reproductiva | Educación sexual | Sistemas de protección | Análisis de las dinámicas de población |
| Planificación familiar | Niñas marginadas | Violencia por razón de género y prácticas nocivas | Políticas basadas en los derechos |
| Salud materna | | Participación de las organizaciones de la sociedad civil | Datos para el seguimiento y evaluación de las políticas |
| Salud sexual y reproductiva en situaciones de emergencia | | | |
| Eficacia y eficiencia institucionales* | | | |

- * La eficacia y la eficiencia institucionales incluyen muchos de los facilitadores institucionales de la movilización de recursos, como: a) una mayor eficacia de los programas mediante la mejora de la garantía de calidad, el seguimiento y la evaluación; b) una mejora de la movilización, la gestión y la armonización de los recursos a través de una mayor atención a la mejor relación entre calidad y precio y a la gestión sistemática de los riesgos; y c) una mayor adaptabilidad a través de la innovación, las asociaciones y la comunicación.

Anexo 3

Ejemplos de mecanismos, estrategias e incentivos de financiación del UNFPA

| <i>Objetivos de movilización de recursos</i> | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | <i>Mantener y ampliar la base de donantes tradicionales</i> | <i>Ampliar la base de donantes no tradicionales</i> | <i>Aumentar las contribuciones de los países en que se ejecutan programas</i> | <i>Desarrollar asociaciones estratégicas con diferentes asociados y aumentar sus contribuciones</i> |
| Mecanismos de financiación | <ul style="list-style-type: none"> Fondos temáticos mundiales Ventanillas de financiación y llamamientos humanitarios Ventanillas de financiación de los programas por países Programas conjuntos de las Naciones Unidas y fondos fiduciarios de donantes múltiples relevantes para la labor humanitaria y de desarrollo del UNFPA | <ul style="list-style-type: none"> Ventanillas y asociaciones temáticas regionales Ventanillas de financiación de los programas por países Ventanillas de financiación humanitaria en respuesta a crisis específicas | <ul style="list-style-type: none"> Ventanillas de financiación de los programas por países Ventanillas regionales de financiación sobre temas prioritarios comunes Iniciativas Sur-Sur | <ul style="list-style-type: none"> Fondos temáticos mundiales Ventanillas de financiación de los programas por países Programas conjuntos de las Naciones Unidas Llamamientos humanitarios Campañas y alianzas temáticas |
| Estrategias | <ul style="list-style-type: none"> Misiones técnicas y diálogo Políticas de alto nivel y compromiso político Divulgación de las oficinas de enlace Consultas técnicas anuales y mesas redondas con asociados actuales y potenciales | <ul style="list-style-type: none"> Divulgación mediante una movilización regional de recursos y asesores de asociación Desarrollo de iniciativas regionales prioritarias y asociaciones de varios países y participación en ellas Misiones técnicas y diálogo Políticas de alto nivel y compromiso político | <ul style="list-style-type: none"> Asociaciones multisectoriales con gobiernos y otras partes interesadas clave, mediante: <ul style="list-style-type: none"> El diálogo sobre políticas y programas integrados La utilización del programa para el país del UNFPA como medio para lograr las prioridades nacionales La integración del apoyo del UNFPA en los planes sectoriales pertinentes | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de las oficinas en los países y divulgación a empresas locales para apoyar el programa para el país Divulgación desde la Sede a las fundaciones y empresas multinacionales para definir temas y países de interés Aumento del conocimiento del UNFPA entre el público general Oficinas en los países y oficinas de enlace seleccionadas ponen a prueba iniciativas de recaudación de fondos públicos |

| <i>Objetivos de movilización de recursos</i> | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <i>Mantener y ampliar la base de donantes tradicionales</i> | <i>Aumentar las contribuciones de los países en que se ejecutan programas</i> | <i>Aumentar las contribuciones de los países en que se ejecutan programas</i> | <i>Desarrollar asociaciones estratégicas con diferentes asociados y aumentar sus contribuciones</i> | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Consultas técnicas anuales y mesas redondas con asociados actuales y potenciales | | | |
| Incentivos | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los recursos y los resultados • Enfoque centrado en asociaciones mediante una mayor interacción, la disponibilidad de información oportuna y la visibilidad sistemática • Fuertes vínculos entre las teorías del cambio, una ejecución eficaz y el seguimiento y presentación de informes sobre los resultados • Diálogo estructurado y continuo | <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad del modelo institucional del UNFPA • Diálogo estructurado y continuo | <ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones paralelas de países de ingresos medianos que reúnen las condiciones • Recuperación preferente de gastos relativos a las contribuciones de los países en que se ejecutan programas y la cooperación Sur-Su • Flexibilidad del modelo institucional del UNFPA | <ul style="list-style-type: none"> • Visibilidad del asociado en las plataformas del UNFPA y en los medios de comunicación • Historias de interés humano y comunicaciones sobre los efectos y los resultados • Acceso a nuevos públicos • Visibilidad en actos de gran resonancia de las Naciones Unidas y otros actos |